



Diario de COSTA RICA

Directores: Julio Suñol — José María Penabaz

Año LXXXVI — Miércoles 22 de diciembre 1971 — N° 19.861

Teléfonos: 22-30-54 — 21-24-30 — 21-24-56 — Apartado: 10.037

San José de Costa Rica. — Precio: 30 céntimos ejemplar

HOY COMIENZAN FIESTAS CIVICAS

Las fiestas cívicas de San José empiezan hoy y terminan el día dos de enero de 1972. A las 19 horas de hoy, Primer Festival Artístico Nacional, con la participación de destacados artistas nacionales: Ricardo Acosta, Los Gatos, Gilberto Hernández, Carmen Granados, Mariachi Nacional, La Rondalla Tica, Trio Alma de América, Conjunto Séptimo Sordido, Juan Nolan, Carlos Jara junior, Olegario Barrantes y Mario Sastre. Habrá grandes rifas a base de volantes numerados para diversión pública. (Texto en página 2)

Decisiones monetarias son victorias para L. América

WASHINGTON. (LATIN). — Las decisiones monetarias de la semana pasada constituyeron una victoria para América latina y los países en desarrollo, dijeron aquí fuentes económicas. América latina y los países en vías de desarrollo repre-

sentadas en el Fondo Monetario Internacional por el "Grupo de los Nueve" (directores ejecutivos de estas zonas) lograron la unanimidad de sus propias posiciones, la acción coordinada en el planteamiento de sus exigencias y la obtención

de varios de los puntos exigidos a los países desarrollados. Las decisiones monetarias significaron la revaluación del oro en 8.57 por ciento y la realineación de las monedas de los principales países desarrollados, además del levantamien-

to de la sobretasa de importación del 10 por ciento que afectó entre 1.200 y 1.500 millones de dólares en exportaciones latinoamericanas por año. El razonamiento principal en este punto es que el Fondo Monetario es el único organismo

monetario y económico en el que América latina y los países en vías de desarrollo están representados. De esta manera, se garantiza la futura participación activa del continente en las decisiones monetarias mundiales.



JIMENEZ VEIGA... imaginación malsana y un acto grave...

Ministro Jiménez Veiga:

"Nadie habló de traer a médicos extranjeros"

En telegrama dirigido a los directores de los diarios nacionales, el Ministro de Trabajo, don Danilo Jiménez Veiga, desmiente una información según la cual la Caja Costarricense de Seguro Social traería médicos rusos. "Ni en la junta directiva, ni en la gerencia, ni en el Gobierno,

se ha hablado siquiera de este asunto. Es puro producto de la imaginación malsana de algunos espíritus que irresponsablemente tratan de crear desconfianza en las instituciones del Estado, alarma entre los ciudadanos ingenuos y confusión entre los profesionales médicos. Es

un acto grave. Contrario a los intereses ciudadanos, que podría interpretarse como un desafío al orden constitucional y un esfuerzo por perjudicar los derechos de los trabajadores asegurados y sus familias", señala el Ministro. (Texto en página 2)

Figures:

Expansión del crédito máximo logro de 1972

"Conviene modificar las leyes que relacionan al colón con el oro y dejarlo en relación con el dólar", declaró el Presidente Figueres en un almuerzo que ofreció en su casa de habitación a los diaristas que cubren las informaciones de la Presidencia. Máximo logro del gobierno en 1971, es la expansión del crédito. "Mi mejor intención es acercar las clases sociales. La maquinaria para caminos transformará al país en 1972. Es probable que viaje a Puerto Rico", dijo el Presidente Figueres. (Texto en página 2)

Benedictinos dejaron en San Carlos utilidad de 150 mil dólares

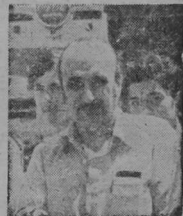
Una utilidad de 150 mil dólares dejaron en San Carlos los benedictinos, según dijo el presbítero Sancho, párroco de Ciudad Quesada, en el acto inaugural de los nuevos edificios de la Escuela Técnica Agrícola de Santa Clara, al tomar parte en el acto de fin de curso de la Escuela y de inauguración de las nuevas instalaciones. Figura de relieve en los actos oficiales fue el doctor Albert Müller, a quien el Viceministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Alvaro Rojas E., hizo entrega de un significativo pergamino por sus ingeniosos esfuerzos en pro de la institución. Fue un acto muy lucido y brillante que reflejaba el entusiasmo frente a los primeros resultados de la función docente y ante la perspectiva de ensanchar el campo de las actividades agropecuarias en el cantón de San Carlos, bajo los auspicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de su Departamento Agropecuario. (Texto en página 61)

Municipalidad de San José: superávit de C 2 millones

La Municipalidad de San José cierra el año 1971 con un superávit de dos millones de colones según informa el Departamento Financiero Municipal. Y se nos agregó: Todos los renglones de ingresos en el presente año respondieron admirablemente. En primer término al Impuesto Territorial y después a los servicios de recolección y de patentes. — En orden de importancia sigue la renta del Matadero de Montecillos que produce por semana —entre res y cerdo— la suma de C 3.000.00. — La renta de los parquímetros tiende a estabilizarse, por ahora, en C 20.000 —semanales, sin incluir las multas que han disminuido en un 20%. Los usuarios empiezan a acomodarse al nuevo reglamento de ese servicio. — En la Municipalidad hay optimismo al contemplar la obra realizada y frente a la que está en proyecto de realización para 1972. (Texto en página 2)

Dr. Vicente replica a Cámara de Comercio

"Los del Gobierno estamos enfrascados en una tremenda labor. Para los adversarios entorpecer la labor de Gobierno no importa. Sus intereses primero, Costa Rica después. Los dos desfiles, inoportunos e innecesarios, pasaron ordenados y tranquilos. Ya tendremos oportunidad de aclarar quién actuó con "equanimidad", dice entre otras cosas el Ministro de Gobernación, Dr. Vicente Castro, en réplica a la Cámara de Comercio. (Texto en página 2)



VICENTE CASTRO... el que inocente peca inocente se condena...

Impuestos de consumo y control de importaciones desea el Ejecutivo

Una muy alta fuente del gobierno comunicó a DIARIO DE COSTA RICA que el Poder Ejecutivo desea que una vez que sean aprobados los impuestos selectivos de consumo, que están ahora

en la Asamblea Legislativa, el Banco Central establezca controles sobre las importaciones de artículos de lujo. El propósito es reducir al máximo las importaciones, según se explicó. (Página 9)

Hijo del Presidente boliviano muerto al jugar con metralleta

(Texto en página 9)

"Nadie habló de traer a médicos extranjeros"

Dr. Vicente replica a Cámara de Comercio

No se ha hablado siquiera de traer médicos extranjeros, dice el Ministro de Trabajo y Presidente de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), don Danilo Jiménez Velga, en un telegrama que dirigió a los directores de los diarios nacionales. (Aclaró así una información publicada por un colega).

"Me refiero a las publicaciones que han estado apareciendo recientemente en relación con el conflicto que enfrentó al Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas y a la Caja Costarricense de Seguro Social.

En una declaración del doctor Manrique Soto Pacheco, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, manifestó que el Comité de Reivindicaciones Médicas se abstendría de cualquier acción hasta el próximo mes de enero, en vista del ambiente navideño.

Desde entonces, sin embargo, han aparecido publicaciones especulativas sobre el estado actual del conflicto, las intencio-

nes de algunos disidentes médicos y de la Caja. En algunos casos se han insinuado amenazas, y se ha anunciado la adopción de medidas rayanas en violencia.

Como ninguno de esos rumores han sido respaldados por dirigentes serios u organizaciones representativas responsables, tanto la Junta Directiva de la Caja, como la Gerencia de la Institución y el Gobierno, nos hemos abstenido de comentar ninguno de los rumores esparcidos anónimamente.

En "La Prensa Libre" de hoy se anuncia, como noticia proveniente de "voceros del Colegio de Médicos", que un "numeroso grupo de médicos de la Unión Soviética llegará próximamente a trabajar en Costa Rica". Se añade que entre los cubanos que se encuentran en Costa Rica de paso hacia los Estados Unidos de América, hay varios médicos que serán también puestos a trabajar para la Caja.

NO SE HA HABLADO DE LA IMPORTACION.

Deseo dejar claramente establecido ante la opinión pública, que esto es absolutamente falso.

Ni la Junta Directiva ni en la Gerencia de la Caja, ni en el Gobierno, se ha hablado siquiera de este asunto.

Es puro producto de la imaginación malsana de algunos espíritus que irresponsablemente tratan de crear desconfianza en las instituciones del Estado, alarma entre los ciudadanos ingenuos, y confusión entre los profesionales médicos.

Este acto de irresponsabilidad anónima busca justificar el desorden que algunos desearían fomentar en Costa Rica.

Es un acto grave. Contrario a los intereses ciudadanos, que podría interpretarse como un desafío al orden constitucional y un esfuerzo por menuduciar los derechos de los trabajadores asegurados y sus familias.

Puedo afirmar que la Caja Cos-

tarricense de Seguro Social aprobó todos los puntos que fueron objeto de negociación en la crisis pasada, excepto aquél relativo al pago de bonificaciones especiales para los médicos de la Caja mientras esté pendiente el pronunciamiento respectivo de la Contraloría y Procuraduría Generales de la República, órganos de orden superior que estamos obligados a respetar todos los costarricenses, médicos o no.

HACE INSTANCIA

Insto vehemente y настойedly y demás periodistas y notables de opinión pública, a exigir de quienes propalan estos rumores, no solamente la justificación de los mismos, sino la responsabilidad individual de quienes los propalan para que el país pueda juzgar de la seriedad de los rumores y la calidad moral de sus autores.

Atentamente,

Daniilo Jiménez Velga
Ministro de Trabajo

Expansión del crédito máximo logro de 1972

Conviniere modificar las leyes que relacionan el colón con el oro, declaró el Presidente en un almuerzo que ofreció en su casa particular de Curridabat, a los cronistas que cubren las informaciones de la Presidencia. El Presidente se mostró sorprendido cuando vio que los periodistas llegaron al almuerzo con libretas y grabadoras. Contestó las preguntas que se le formularon.

Cuando se le preguntó sobre la actual situación monetaria mundial y nacional, hizo varios comentarios. Declaró que es conveniente modificar las leyes que relacionan el colón con el oro. Explicó que la verdadera representación de nuestra moneda son los bananos y el café que se exportan.

El Presidente Figueres en reiteradas oportunidades ha señalado que desde hace 30 años ha estado en contra de que la paridad de las monedas esté signifi- cado en el patrón oro. Ha apuntado que "el oro ya no lo usan ni los dentistas".

Al preguntársele cuál consideraba que es la obra del Gobierno más relevante de 1971, manifestó que la expansión del crédito. "No hay idea de lo que puede producir el país si se le inyecta el crédito sano que piden los hombres de trabajo", manifestó el señor Figueres, quien se mostró "admirado por el porcentaje de honestidad y deseos de pagar" por parte de los beneficiados con el crédito.

Consideró muy importante la decisión del Presidente Nilon de eliminar el recargo del 10% a las importaciones estadounidenses. Aclaró que para Costa Rica ese recargo no resultó muy perjudicial por cuanto no afectó los productos de mayor exportación que son los bananos y el café.

Al hablar de la maquinaria

de caminos señaló que ésta "transformará al país en 1972".

Otra pregunta hecha al Primer Mandatario fue sobre cuál es su más firme intención para el año entrante. Contestó que

acercar a las clases sociales del país, "lo que trata en pequeña escala la reforma tributaria".

Informó don Pepe que es muy probable que a fines de enero entrante viaje a Puerto Rico,

donde lo invitaron los miembros de la colonia cubana para que haga un discurso con motivo del aniversario del nacimiento del libertador José Martí.

Municipalidad de San José: superávit de ₡ 2 millones

La Corporación Municipal de San José cierra este año, según informes del Departamento Financiero de la Municipalidad, con un superávit aproximado de ₡ 2.000.000.

Don Roberto Mora, Jefe del Departamento Financiero, manifestó con entusiasmo que todos los renglones de ingresos municipales respondieron en el año 1971 en forma admirable. Claro está, que proporcionalmente le corresponde el primer término al Impuesto Territorial y después a los servicios de reco-

lección y de patentes. No se dieron las cifras solicitadas por que todavía no se ha hecho el corte de cuentas que permita dar una información exacta.

En orden de importancia el que la renta del Matadero de Montecillos que por semana produce —entre res y cerdo— la suma de ₡ 3.000.00. Todas las municipalidades del país, de acuerdo con la ley, tienen parte en el reparto del impuesto de Montecillos y a San José le corresponde la suma apuntada.

Como renta nueva, el señor Mora señala la de los parquímetros. Empieza a tener un curso regular, con un ingreso estabilizado en una suma aproximada de ₡ 20.000.00 por semana, sin incluir las multas. Este capítulo ha declinado en un 20% lo que indica, a juicio no sólo del Jefe del Departamento Financiero sino de otros funcionarios de la Municipalidad, que el público usuario empieza a acomodarse a la nueva reglamentación de ese servicio.

Se impuso límite de lecciones a profesores universitarios

El consejo universitario, en sesión efectuada el 20 de diciembre, tomó acuerdos importantes con relación a las lecciones impartidas por el personal docente fuera de su horario tope y también las impartidas por los Directores de los Departamentos Administrativos.

En la mencionada sesión, el

consejo, decidió en ambos casos solicitar el reglamento. Por tanto los profesores de tiempo completo o medio tiempo tienen su límite de lecciones. Sin embargo en casos de inopia la comisión especial del consejo se facultará los casos para determinar si extiende permiso, a fin de que interiormente algunos

puedan impartir algunas lecciones.

Por otra parte, el rector, secretario general, auditor, director administrativo, y direcciones de departamento según el reglamento hasta seis horas semanales con el entendido de que si las dan dentro de su horario de trabajo no percibirán sueldo por tal concepto.

"Les expliqué que los del Gobierno estamos enfascados en una tremenda labor, que nos con suma todo el tiempo, como para estar pensando en política. Que esta realidad tiene preocupados a los adversarios del Gobierno, que quieren correr a unificarse, como único medio para tener opción a recuperar el poder. Entorpecer la labor de gobierno no importa, sus intereses primero: Costa Rica después."

"Las publicaciones de la prensa en estos días, me siguen dando la razón."

"Dichosamente los dos desfiles, inoportunos e innecesarios, pasaron, ordenados y tranquilos. Los dos grupos de costarricenses tuvieron oportunidad de apoyar sus tesis y de hacer política. El comercio no se sacrificó. La Navidad sigue adelante; los costarricenses nos preparamos todos a disfrutarla en paz con nuestras familias."

"Los otros calificativos que usa la Cámara para el Ministro de Gobernación, los paso por alto en esta ocasión. Ya tendremos oportunidad de aclarar quién actuó con 'ecuanimidad'. La Cámara de Comercio fue quien quiso tomar poses de 'la política electorera' y quien fue instrumento de 'agitadores'. ¡El que inocentemente se peaca, inocentemente se condena!."

INCAPARINA

Telf. 22-15-71

Apt. 827

Apt. 827

AHORA EN DELICIOSOS SABORES

Sopas de 4 porciones, sabor a Pollo y Carne Res ₡ 0,55

Frescos 4 vasos sabor a Vainilla y Coco ₡ 0,40

Recuerde si Ud., ha tomado Incaparina, está alimentado.

Médicos y Científicos la recomiendan.

Al agradecer al público la acogida a su maravilloso producto, hace votos de Paz y Ventura para todos en el nuevo año 1972.

HOY COMIENZAN FIESTAS CIVICAS

La Comisión de Festejos Populares puso ya en circulación su programa de celebraciones cívicas que empezarán, precisamente hoy, y terminarán el día dos de enero de 1972, inclusive. En el orden de las presentaciones del programa oficial, DIARIO DE COSTA RICA inicia la publicación de los actos que van a desarrollarse a partir de hoy bajo la supervigilancia de la Comisión de Fiestas, organismo dependiente de la Municipalidad de San José a través del Departamento de Relaciones Públicas.

Para hoy la descripción es como sigue:

Parque Central, 19:00 horas. PRIMER FESTIVAL ARTISTICO NACIONAL, con la participación de los más destacados artistas del momento: Ricardo Acosta y Los Gates, Gilberto Hernández, Carmen Grandino, Mariacita Nacional, Ja. Rondalla Tica, Trio Alma de América Conjunto Séptimo Sonido, Juan Nolan, Carlos Jara Junior, Olegario Mens Barrantes y Mario Sastre. Sensacionales regalos de Navidad, por el sistema de veinte numeraciones que el público puede adquirir fácilmente. En la organización de éste y actos subsiguientes, los promueve la Comisión de Festejos Populares contando con la colaboración de Producciones 13-13.

El Sistema Bancario Nacional

Saluda a sus apreciables clientes y amigos
a quienes desea

Muy Felices Pascuas y un *Venturoso Año Nuevo*

Al mismo tiempo se sirve de la oportunidad
para avisarles lo siguiente:

- 1.—Con motivo de los Festejos Populares de San José, las oficinas bancarias del Cantón Central y las situadas en los de Goicoechea, Desamparados, Escazú, Tibás, Moravia, Coronado, Santa Ana y Montes de Oca,

PERMANECERAN CERRADAS

a partir del miércoles 29 de diciembre, a las once horas hasta el lunes 3 de enero de 1972 a las ocho horas *

- 2.—Las restantes sucursales, agencias y oficinas bancarias del país cerrarán a partir del jueves 30 de diciembre, a las once horas, hasta el lunes 3 de enero de 1972 a las ocho horas.
- 3.—El Banco Crédito Agrícola de Cartago cerrará sus oficinas centrales, sucursales y agencias a partir de las once horas del jueves 30 de diciembre, hasta las ocho horas de el lunes 3 de enero de 1972.
- 4.—Las oficinas urbanas que prestan servicios vespertinos en San José, suspenderán sus labores el viernes 24 y el miércoles 29 de diciembre a las once horas.

**COMISION DE COORDINACION
BANCARIA
Secretaría Ejecutiva**

* NOTA: Según lo dispone la ley N° 146 del 3 de agosto de 1934 y de conformidad con el Decreto Ejecutivo correspondiente.

Editorial

Carrera parlamentaria es buena para el país

Una Comisión Especial legislativa, rindió dictamen unánime favorable a la reforma del artículo 107 de la Constitución.

Los dictaminadores recomiendan que se modifique la Carta Política, de manera que los diputados puedan volverlo a ser en períodos seguidos.

La decisión parece justa y conveniente. La carrera parlamentaria es buena para el país.

En la actualidad, el artículo referido dice:

Los diputados durarán en sus cargos cuatro años y no podrán ser reelectos en forma sucesiva.

De aprobarse la recomendación de la Comisión Especial, y luego de cumplidos los trámites constitucionales, los parlamentarios estarían en capacidad de reelegirse en sus puestos. Eso es aceptable.

En Costa Rica se han hecho muchas críticas a los señores diputados y al cuerpo legislador. Esas críticas han existido siempre, pero arrieron conforme la calidad del parlamento fue bajando. Pocas veces, empero, nos preguntamos por qué cada Asamblea Legislativa fue siendo menos eficiente que la anterior, si es que los enjuiciamientos negativos tienen asidero en la realidad.

Una de las varias respuestas que pueden existir, nos aclararía que los diputados al perder continuidad en sus puestos y desplazarse totalmente cada cuatro años, dejan un enorme vacío difícil de llenar, porque todos los recién llegados, por muy abogados y hábiles políticos que hayan sido, se encuentran con procedimientos, con técnicas y con sistemas de trabajo que experimentan por primera vez.

Ese hecho, de aprender en conjunto a realizar las nuevas tareas, sin recibir las experiencias acumuladas que sí obtendrían si en sus curules quedara la mitad de los legisladores del período anterior, perjudica las labores del cuerpo como una unidad. Han de transcurrir uno o dos años, para que los representantes populares empiecen a familiarizarse con su función y a cumplir su cometido con absoluta idoneidad.

Del informe que leímos sobre este asunto, no se concluye que se cambiará el período legislativo a dos años, que sería lo ideal. Así se realizarían elecciones de medio período y la profesionalización es más completa. Los buenos diputados lucharán por sostener su curul, en el cambio parcial que se haga. A su vez, el Gobierno, cualquiera que sea, tendrá un termómetro. El pueblo entonces le dirá al régimen de turno, qué apoya y qué rechaza. En esa coyuntura se le abre la posibilidad al gobierno de cambiar de línea si va por el camino equivocado, o de continuarla si logra el respaldo de los electores.

La tesis vale tanto si se aceptara esta proposición, como si se ampliara el período presidencial a seis años con comicios de diputados cada tres, con renovación parlamentaria por mitades.

Otra cosa importante, es que esta reforma no beneficie a los actuales diputados. Sería inmoral, y en cierta manera impropio desde el punto de vista legal.

En lo referente a remuneraciones, el artículo 113 de la Constitución es terminante, cuando manda:

La ley fijará la remuneración de los diputados. Los aumentos que se acordaren no entrarán en vigencia sino después de que hayan cesado en sus funciones los miembros de la Asamblea en que hubiesen sido aprobados.

Sea, que no se quiere, por principio, que los representantes legislen en su propio beneficio en el renglón salarial.

La norma es saludable. Si el espíritu de la Constitución fue impedir que los diputados acordaran mejorarse sus sueldos estando en el ejercicio del cargo, mutatis mutandi, este principio ha de trasladarse a una norma de mayor entidad como la que envuelve la facilidad de la reelección, porque se implican valores éticos superiores a los económicos.

JULIO SUÑOL

La Obra de José María Cañas, y un batacazo reglamentario

Ha circulado en todos los ámbitos de la prensa nacional la "destitución" "a que fuera merecedor", de parte de la Escuela de Periodismo, el Premio Nacional de Periodismo Costarricense, JOSÉ MARÍN CAÑAS, y nos ha llenado de estupor, encontrar en esa medida la inmensa pasión de que hablara en "La Nación", don Enrique Masaya Ishman, abogado, ex diplomático, y otra gran pluma de las letras costarricenses, y otra gran pluma de las letras "la noticia" el mismo día en que le llegara "la notificación" de dicha medida universitaria, que entregó el máximo galardón a que es mencionado en las medallas costarricenses, por las estadísticas periodísticas de un individuo. A grandes rasgos, vamos a hablar de la personalidad que, como escritor, tiene y merece este español de pura cepa. Perseguista desde "hacia muchos años", que ha trabajado en el hacer de la pluma, en varios campos de prensa del país, empezando en sus primeros días en "La Hora", y terminando en estos años actuales en la página 15 de La Nación, desde donde nos ha dado verdaderas plenas literarias en sus narraciones sabrosas y llenas de colorido.

No debería ser yo, un extranjero, el que saliera a sonar mi voz, al coro de voces que han salido a la prensa, a manifestar su desacuerdo, con la medida tomada en los Campus Universitarios; pero lo hago, lleno del más entrañable cariño que me merece —sin conocerlo físicamente— quien lleva en el alma, y en su "tinta", todo el acervo de los "batacazos" escritores. Al par que un periodista agudo, de pluma elegante y donosa, Marín Cañas, tiene el privilegio de ser un gran novelista, no sólo en el ámbito nacional, sino extracomunitario. Sus obras, el "Inferno Verde" y "Pedro Arrasca", bastan para situarlo en el primer plano de la lingüística continental. Como Profesor, no lo es, pero me basta oír lo que por allí se oía diciendo sus alumnos de ayer, que es "batacazo en su expresión", cuando en su pensamiento, y suave en su decir:

Pero se anticiparon varios conceptos "reglamentarios", y se le dio el "batacazo" de rigor. Vientos navideños han sido bastagos, de este "reglamento" que el Niño Dios de la Escuela de Periodismo, trajo al Maestro por antonomasia... Llegó Santa Claus, colmada de obsequios pastosiles, y "le medó en suerte" a Pepe Marín Cañas, su acuerdo de destitución. Pero a la vez que eso, le llegó, en las manos de los TRES REYES MAGOS, que desenvolvieron para él, un PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO, forrado en papel dorado, y con muchas salabras.

Está bien que los ficheros académicos registren los nombres de los que fueran oriundos con permisos mohoros y lanza del color de la Bandera nacional; está bien que la "teoría" haya servido para escalar altos puestos administrativos y políticos; pero, en el campo intelectual, en donde muchos espigaban de "mota propia", y se hacían peones del intelecto, en la Gran Universidad de la Vida, y se llenaron los periódicos, tantos años, con gran acierto de conocimientos, sin existir, en ese entonces, una Escuela de Periodismo; cuando la ESCUELA, la estaba dando la vida misma, la lucha diaria, ahí... si que no. Debería respetarse la calidad intelectual, los años de braguja internamente en las columnas de los periódicos, para "discernir", en una hora de decisiones la DESTITUCIÓN de un alto valer de las letras patrias. Estoy seguro que SUS ALEMNOS, no permitieron impavidos, y salieron al frente a defender al Profesor que les diera lo mejor de sus mejores años... Que saltando de sus trincheras intelectuales se hagan presentes, y protesten por el BATACAZO que se le ha dado a este español que lloraba un día a sembrar, con amor y con fe, en suelos costarricenses...

Manuel Alfonso Rodríguez, Heredia

Diciembre 1971.

CHINA

LOS ANGELES TIMES

NACIONES UNIDAS.— En la exaltante expectativa de la llegada de una delegación de Pekín para ocupar la curul que le han otorgado las Naciones Unidas en su asamblea general, son muy pocos los que recuerdan que los comunistas hicieron un acto de presencia aquí desde hace casi 21 años. Uno de los que lo recuerda es el delegado soviético Jacob J. Malik que dió la bienvenida a la delegación de siete hombres y dos mujeres que llegaron a Nueva York el 24 de noviembre de 1950, después de un viaje de diez días en avión a helice desde Pekín por vía de Europa.

La delegación, presidida por el general Qu Hsiu - Chuan, ha sido invitada por el consejo de seguridad para declarar en relación con acusaciones norteamericanas de agresión China contra Corea. El gobierno de Pekín rechazó hacerlo pero despus decidió enviar a Qu y sus acompañantes para presentar cargos de agresión norteamericana contra Taiwán.

La recepción de Malik a la nueva misión de China será algo más fría. Diplomáticos de la Europa Oriental dijeron que el veterano representante soviético exclamó después de la votación que expulsa a Taiwán:

—Por que los norteamericanos quieren que China sea un estado.

En 1950, sin embargo, Malik y otros integrantes del este de Europa dieron entusiastamente

bienvenida a la delegación China.

En declaración hecha a su llegada los chinos dijeron que 475 millones de chinos en tierra firme —cifra que, según los chinos ha subido a 600 millones— confiaban en un "trato justo" por el consejo de seguridad en relación con sus alegatos.

Wu, descrito como "hombre de férvida constitución" y miembro temprano del partido comunista que había recientemente servido como general bajo Lin Biao en Manchuria, ocupó su puesto en el consejo de seguridad el día 27 de noviembre.

Sin embargo, no pudo hablar ese día ya que Malik y el embajador de los EEUU debatieron largamente sobre limitaciones del testimonio chino.

Al día siguiente se permitió a Wu leer una declaración de 10,000 palabras conteniendo acusaciones de agresión norteamericana a Taiwán —considerada entonces y hasta ahora por Pekín como territorio chino— y contra Corea del Norte.

Al día siguiente la asamblea votó 44 por 7 una resolución desterrando a Pekín como agresor en Corea.

Este cargo, que según consta en los libros, ha sido etafado en debates durante las dos décadas pasadas como una de las principales razones por las cuales se negaba ingreso a la China Roja en la Organización Mundial.

Los Angeles Times - Washington Post - DIARIO DE COSTA RICA - LA HORA.

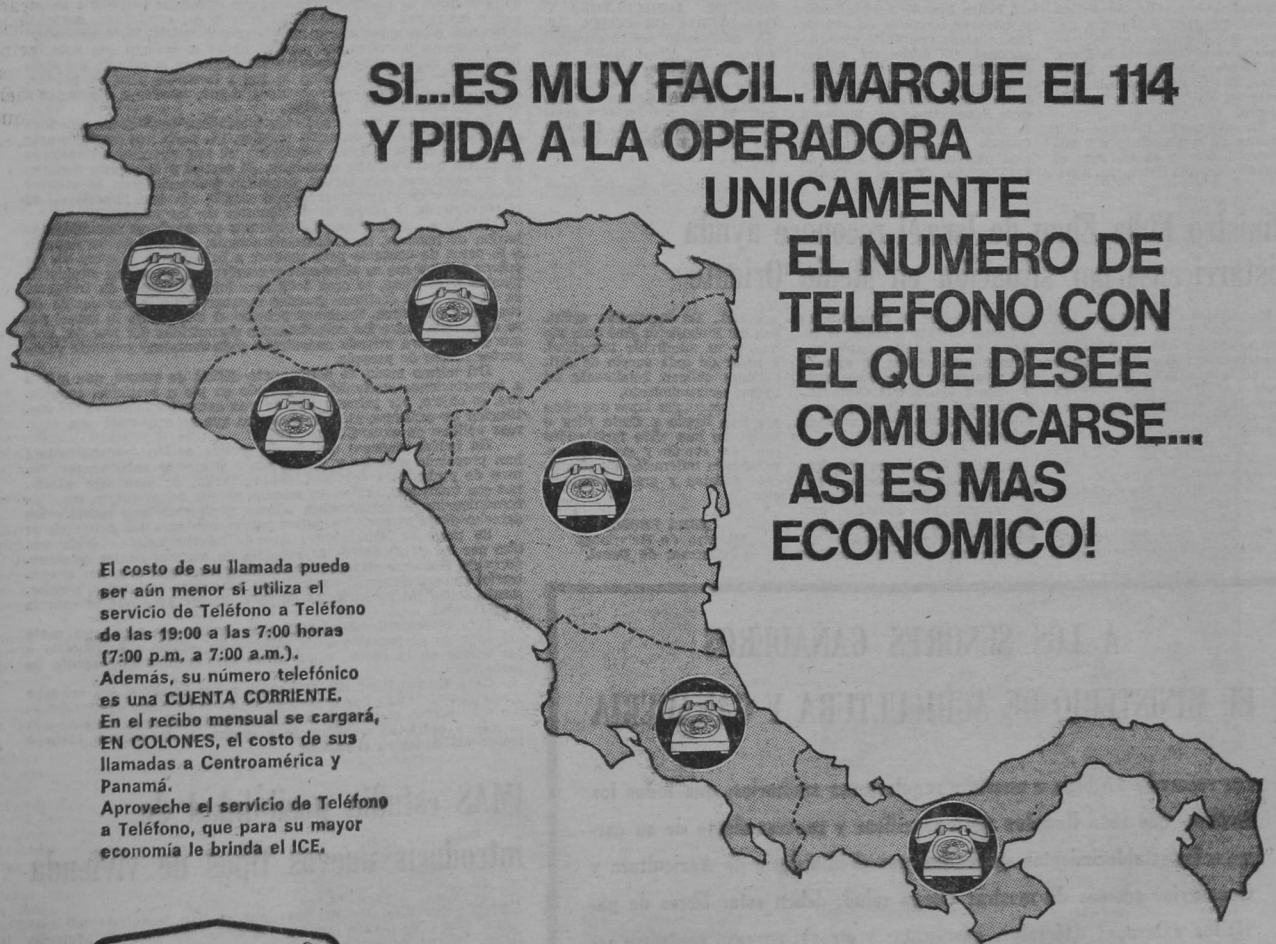
Ahora es más económico llamar a Centroamérica y Panamá de teléfono a teléfono



SI...ES MUY FACIL. MARQUE EL 114
Y PIDA A LA OPERADORA

UNICAMENTE

EL NUMERO DE
TELEFONO CON
EL QUE DESEE
COMUNICARSE...
ASI ES MAS
ECONOMICO!



El costo de su llamada puede ser aún menor si utiliza el servicio de Teléfono a Teléfono de las 19:00 a las 7:00 horas (7:00 p.m. a 7:00 a.m.). Además, su número telefónico es una CUENTA CORRIENTE. En el recibo mensual se cargará, EN COLONES, el costo de sus llamadas a Centroamérica y Panamá. Aproveche el servicio de Teléfono a Teléfono, que para su mayor economía le brinda el ICE.



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
FUENTE DE PROSPERIDAD NACIONAL



EN SANTA CLARA DE SAN CARLOS. — El ministro Batalla en el momento en que ajustaba la lazada o bozal al toro Brahman semental de raza, para entregarlo al ingeniero Carlos Manuel Rojas, director de la Escuela Técnica Agrícola de Santa Clara. Presencia la entrega el Vice Ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Alvaro Rojas E. y el profesor Albert Müller. Entre el ministro y el director, un alumno presencia la entrega.

Benedictinos dejaron en San Carlos utilidad de 150 mil dólares

Hasta el momento, el último acto inaugural en que estuvo presente el Ministro de Agricultura, don Fernando Batalla, fue el del edificio en que funcionará en el próximo curso lectivo la Escuela Técnica Agrícola de Santa Clara de San Carlos. Ocurrió el 17 de diciembre, con asistencia de importantes funcionarios del Ministerio, de AID y de la Conferencia Episcopal de Costa Rica.

En edición anterior de este periódico se habló de la participación que tuvo el Ministro Batalla en el doble acto del cierre de curso lectivo de la Escuela Técnica Agrícola de Santa Clara de San Carlos y de la inauguración de las nuevas instalaciones.

En esta reseña debemos dar cuenta de que además el Ministro hablaron en ese acto el Subdirector de Extensión Agri-

cola del Ministerio y miembro de la Junta Administrativa de la Institución. También el Dr. Albert Müller, consultor de Educación Agrícola de AID para expresar su profundo afecto por las obras que le había tocado auspiciar. El alumno Manuel María Mudillo, habló a nombre de los compañeros de estudio, dijo frases de gratitud hacia el Ministerio de Agricultura. El diputado por San Carlos, señor Carlos Ugalde, habló a nombre del Poder Ejecutivo de la lucha y esfuerzo conjunto en pro de tan señalado triunfo técnico-educacional. El último en hablar fue el Pbro. Sancho quien habló ampliamente de los ideales de la Escuela y de la labor de los padres Benedictinos que, iniciaron la organización de la Escuela. Cuando se retiraron quedó al país una utilidad de cerca de \$ 150.000,00. Hoy es la Confere-

rencia Episcopal de Costa Rica la responsable y directora de esta obra nacional.

Aj cortar la cinta que daba entrada a las nuevas instalaciones que funcionarán a partir de enero próximo, el Vice Ministro de Agricultura Ing. Alvaro Rojas Espinoza, hizo entrega de un significativo pergamino de gratitud al Dr. Albert Müller por sus ingentes esfuerzos en pro de la Institución. La inscripción dice: EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE COSTA RICA, confiere el presente pergamino al Dr. Albert Müller, por sus relevantes servicios y profundo interés en el desarrollo de la educación agrícola nacional. El siguiente fue el momento de entrega del toro Brahman que hizo el Ministro Batalla Es quível.

gratitud. La incansable actividad del Embajador José Luis Molina y su admirable tenacidad, a pesar de toda suerte de dificultades obligan igualmente mi mejor reconocimiento.

Los fraternales lazos que siempre han ligado a Costa Rica e Israel, se han visto fortalecidos con este común y gran esfuerzo. Con la reiteración de mi sincera amistad y gran consideración

ABBA EBAN,
Ministro de Relaciones Exteriores de Israel.

Ministro Eban de Israel reconoce ayuda costarricense por situación en Medio Oriente

El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, señor Abba Eban, envió carta al ministro licenciado Gonzalo Facio Segre da, en la que le agradece la ayuda que Costa Rica presta respecto a la situación en el Medio Oriente.

Dice la carta:

Señor
Gonzalo Facio
Ministro de Relaciones Exteriores
San José, Costa Rica

Terminada la ardua lucha en la Asamblea General alrededor

del tema sobre la situación en el Medio Oriente y antes de regresar a Jerusalén, cumplo con el muy grato deber de agradecer vivamente a Su Excelencia la valiosa ayuda que Costa Rica presta desde los comienzos mismos, conforme a nuestras conversaciones en Israel.

La iniciativa de Su Excelencia, su clara comunicación a sus colegas de la América Latina y los innumerables contactos personales que mantuvo para asegurarla y hacerla prosperar serán recordadas con permanente

La Revolución peruana

Por ALBERTO FERREYROS

Este es el quinto y último artículo de una serie sobre el proceso de transformación estructural socioeconómica que se está realizando en el Perú

— V —

PERSPECTIVA CONCRETA

Es obvio que un proceso revolucionario no puede realizarse a plazo fijo, porque hay situaciones cambiantes, imprevistas e imprevisibles, dificultades de diverso origen, inclusive errores, que han de requerir ajustes indispensables, golpes de timón, aunque sea leves, para el mantenimiento de la ruta correcta.

Lo que sí se sabe es que el Gobierno de la Fuerza Armada está resuelto a no dejar inconclusa su tarea. Se retirará, en equipo, cuando su labor haya sido cumplida, es decir, una vez efectuada, en toda su vasta gama, la transformación de las estructuras sociales, económicas y culturales, y existan sólidas condiciones que hagan irreversible el proceso sin riesgo de que reaparezcan en escena los grupos de poder opresores y abusivos.

Y la mejor prueba de la buena fe y del desprendimiento personal con que actúan los actuales gobernantes del Perú, son sus visibles afanes de aceleración que sólo se condicionan a imposibilidades evidentes, unas de carácter natural, otras determinadas por incomprensiones que felizmente van atenuándose.

Pero si bien no hay fecha precisa que indique el término de la gestión del régimen revolucionario, las previsiones de trabajo comprenden un lapso que tiene como punto de referencia el año 1975, según lo señala el Plan Nacional de Desarrollo, estudio muy completo que abarca doce grandes volúmenes, en el que se detalla lo que hay que hacer, los recursos para hacerlo, la participación que corresponde a cada cual, y las metas que deben ser alcanzadas, por sectores y regiones.

Así como el inaugural Manifiesto Revolucionario fue claro y rotundo en su contenido, del mismo modo los planes del Gobierno son enunciados con absoluta nitidez y concreción, de manera que todos los peruanos saben perfectamente en qué dirección se camina. Más aún, el Presidente Velasco, en sus diálogos frecuentes y abiertos con los periodistas utiliza un lenguaje de plena franqueza, sobre todos los temas inclusive los de mayor trascendencia. Y en sus pronunciamientos oficiales, ante la CEPAL, en la gran asamblea de los pueblos del tercer mundo, y en reuniones de empresarios y especialistas, ha abundado en diáfanos conceptos sobre la problemática peruana y los recorridos de la revolución.

Es evidente que en el Perú se está forjando una nueva realidad social, sin opresores ni oprimidos. Ese es el norte de la nueva educación, de la reforma de la empresa, de los cambios en la tenencia de la tierra. En ese sentido se orientan la producción, la política tributaria, la legislación laboral. Hay un destino para los pueblos que permanecían marginados, hundidos en la miseria, viviendo en condiciones infrahumanas. Es como un despertar que debe cristalizar en una superación extendida a todo el territorio, a todos sus pobladores, y que hará posible el aprovechamiento de todas las energías de la nación.

Porque el Perú puede ahora movilizar la integridad de sus recursos, conforme a su voluntad y a sus necesidades. No depende de la decisión de poderes exteriores que se busque petróleo o se exploten las minas. No depende del criterio del capitalista, nacional o foráneo, cómo y cuándo se instala una industria. No depende del interés de los inversionistas en que líneas se trabaja con más intensidad y cuáles permanecen inactivas. Tal es la esencia del Plan Nacional de Desarrollo, como lo fuera también, para la producción, el Manifiesto Revolucionario, y lo son, asimismo, las reglas a que debe sujetarse la inversión.

Quince años hemos padecido angustiosa escasez de proteínas animales para la alimentación popular. De nada nos servía contar con una inmensa piquetería zoológica, ni con enormes extensiones de tierras aptas para la ganadería. El capital y el crédito incidían en los renglones más fáciles, pensando únicamente en la utilidad inmediata y en el enriquecimiento rápido, sin que importaran ni el porvenir de la patria ni el bienestar de las mayorías.

Vamos a seguir siendo los primeros exportadores mundiales de harina de pescado, pero, correlativamente, se está dando impulso a la pesca de consumo para proveer a bajo precio la mesa de los pobres, y para eso se adquieren y construyen barcos, se establecen plantas frigoríficas, se crea toda una infraestructura de transporte en frío y se destinan grandes recursos para la instalación de complejos pesqueros. Teníamos pescado al alcance de la mano, pero estábamos entre las colectividades desnutridas del planeta, porque la iniciativa privada encontraba más ventajoso producir y exportar harina de pescado.

Del mismo modo, el permanente déficit de carnes, que obliga a importaciones crecientes de ganado en pie o secciones congeladas, es objeto, por primera vez, de una campaña intensiva de sustitución de consumo, al mismo tiempo que se emprende una vigorosa política de expansión pecuaria.

Ha habido audaces que frente a esta acción transformadora han propalado especulaciones y juicios sobre supuestos extremismos. Tomando de pretexto la soberana determinación de mantener relaciones con todos los pueblos del mundo, porque así lo exigen nuestras conveniencias de intercambio, ¡cómo si rigieran una moral y un derecho distintos para los países pobres que para los países ricos! Se pretende, lealmente, deducir interpretaciones desfavorables por los antecedentes de rebeldía de algunos de los colaboradores del Gobierno Revolucionario, sin comprender que, por el contrario, es perfectamente natural que ellos sean reclutados, precisamente, entre los inconformes de ayer, de ese ayer que se cancela y se supera.

Pero el sentimiento sensato, aun de los que formamos parte del ayer, es de respaldo a un proceso de cambio que responde a los latidos de la época, y que tiene un inconfundible acento de peruanidad.

Cada tiempo tiene sus problemas y sus hombres, sus caminos y sus medios. Habrá hoy errores como antes los hubo. D'mandamos tan sólo, porque es nuestro derecho de peruanos, que cumplan con el mismo patriotismo, buena fe y desinterés de quienes tuvimos responsabilidades en el pasado.

IMAS estudia posibilidad de introducir nuevos tipos de vivienda

El Director Ejecutivo del Instituto Mixto de Ayuda Social, IMAS, Padre Armando Alfaro P. informó que el Departamento de Vivienda estudia la posibilidad de introducir nuevos tipos de vivienda en sus programas de construcción de casas.

Se pretende, con ello, conseguir una mejor calidad de construcción, y obtener un precio equitativo. Hasta el momento las casas

que se han levantado son de madera con piso de cemento, pero se han construido algunas que son de experimento con paredes de cemento, tipo panelón, y tipo productos de concreto. Además se hará una casa con estructura de madera recubierta en lámina de cemento. Lo anterior es con el propósito de sacar una mejor casa, pues los programas en 1972 se multiplican en todo el país.

A LOS SEÑORES GANADEROS

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Les recuerda, en base a nuestras regulaciones sanitarias, que todos los bovinos que sean llevados para sacrificar y procesamiento de su carne, a los establecimientos aprobados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, además de mostrar buena salud, deben estar libres de parásitos externos; (tórnsalos, garrapatas y otros), en caso contrario serán rechazados por el Médico Veterinario Oficial del Establecimiento.

SUBDIRECCION DE SANIDAD ANIMAL



Consejo Nacional de Producción

Dotado de los instrumentos legales consecuentes de la aprobación de las reformas a la Ley Orgánica por parte de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, respectivamente, se presenta al país vigorizado en su estructura y economía, asistido de los mejores deseos de impulsar hacia adelante el carro del progreso, de trabajar más duro que como lo hemos hecho hasta el momento, de tratar de solucionar en la mejor forma posible los problemas atinentes al fomento de la producción agrícola y ganadera y a la estabilización de los precios de los artículos básicos de consumo popular.

Para alcanzar las nuevas metas y para lograr más efectivos programas de desarrollo de la producción, se hace indispensable la labor conjunta de los organismos y núcleos humanos que trabajan la tierra y que tienen en sus manos la responsabilidad de orientar la ganadería, la agricultura y la industria convertidora de productos agrícolas sobre sendas firmes. Es a estos entes y a estos hombres de trabajo, a los que acudimos en demanda de cooperación, para que nos ayuden a salir avante en tan magna tarea, en el convencimiento que de este esfuerzo común, derivarán el país y los costarricenses en general, abundancia y bienestar.

Al dejar trazada someramente, nuestra política a seguir no nos queda más, en esta oportunidad, que desearles a todos los costarricenses

1971

MUY FELICES PASCUAS Y PROSPERIDAD EN EL AÑO NUEVO

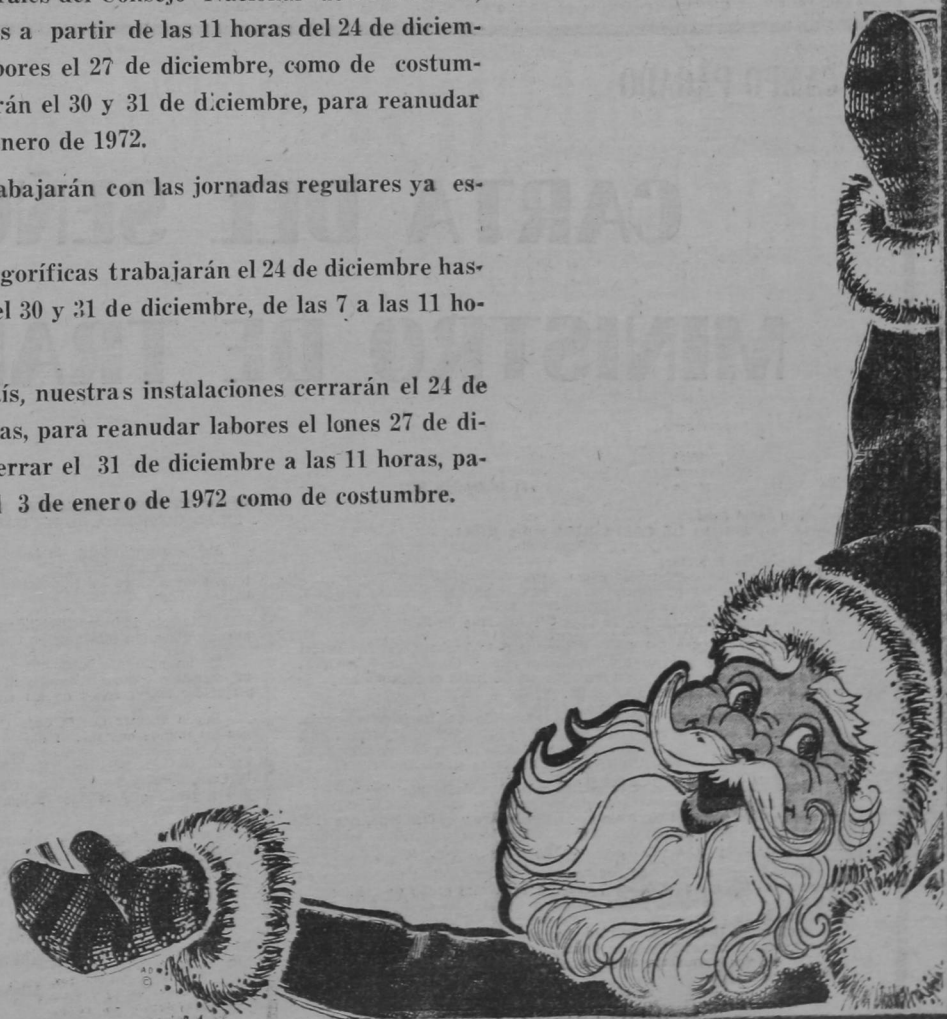
1972

Las Oficinas Centrales del Consejo Nacional de Producción, permanecerán cerradas a partir de las 11 horas del 24 de diciembre, para reanudar labores el 27 de diciembre, como de costumbre. También se cerrarán el 30 y 31 de diciembre, para reanudar labores el lunes 3 de enero de 1972.

Los Expendios trabajarán con las jornadas regulares ya establecidas.

Las Cámaras Frigoríficas trabajarán el 24 de diciembre hasta las 2 de la tarde y el 30 y 31 de diciembre, de las 7 a las 11 horas.

En el resto del país, nuestras instalaciones cerrarán el 24 de diciembre a las 11 horas, para reanudar labores el lunes 27 de diciembre; volverán a cerrar el 31 de diciembre a las 11 horas, para reanudar labores el 3 de enero de 1972 como de costumbre.



El Partido Nuevo objeta uso de ametralladoras con silenciadores

El Partido Renovación Democrática (Partido Nuevo) en un pronunciamiento entregado a ese diario para su publicación, objeta el uso de ametralladoras con silenciador por parte de las autoridades militares.

Dice el pronunciamiento: "A raíz del incidente ocurrido en el aeropuerto Internacional Juan Santamaría el pasado domingo 12 de diciembre, los diarios al dar la información correspondiente publicaron varias fotos del señor Presidente de la República con una ametralladora M.3, calibre 45 en sus manos. No se trata aquí de cometer la acción imprudente del señor Presidente, ya que este tipo de actitudes son características en él.

Algunos medios de Información dijeron que el señor Presidente había tomado la ametralladora con que se le retrató de su automóvil y otros dijeron que la había arrojado a un guardián civil. Para el caso que nos ocupa es exactamente lo mismo. La ametralladora en cuestión no es una ametralladora común y corriente, sino que es una ametralladora con silenciador, o lo que es lo mismo con un aditamento especial en el cañón que amortigua casi totalmente el estruendo de la explosión. Esta circunstancia es la que realmente nos preocupa. Cualquiera que desee constatar nuestro dicho podrá hacerlo con solo ver las fotos que se publicaron. No concebimos qué tiene que hacer el señor Presidente de la República, o un Guardia Civil según fuere el caso, con una ametralladora con silenciador. Entendemos muy bien que los gangsters de Chilitano y sus versiones modernas usen silenciadores en sus armas, pues ellos como verdugos que son, tienen interés en disparar sus armas sin que la víctima y demás gente se entere. Creemos

por el contrario que el señor Presidente de la República y las autoridades legalmente constituidas, no tienen necesidad de disparar sus armas en silencio, pues esperamos que cuando deban usarlas, lo será para proteger su integridad física en el ejercicio de sus funciones. En ambos casos no tienen necesidad del anonimato.

Se podrá creer que estamos dando mucha importancia a un hecho aparentemente insignificante, pero es lo cierto que las más graves enfermedades normalmente tienen síntomas leves que pasan casi desapercibidos. En Costa Rica estamos viviendo una ola de militarismo, de malnismo y de autoritarismo que no estamos dispuestos a tolerar tranquilamente. Cada vez que se presentan problemas con la autoridad, aparecen unos señores vestidos de civil que no ostentan ningún cargo dentro de nuestra Fuerza Pública, pero que sí pertenecen a brigadas, movimientos o comandos paramilitares. Estos señores con garro-

tes o armas en sus manos, según sea el caso, no solo cometen a la par de la Guardia Civil, sino que también, y lo que es más grave, le dan órdenes a ésta.

¿Qué está pasando en Costa Rica? ¿Por qué gastamos dinero comprando ametralladoras y ponemos a Guardias Civiles a fabricar casas? ¿Qué contactos existen entre el Ministerio de Seguridad Pública y estos grupos paramilitares y en virtud de qué? ¿con qué autoridad se arrojan funciones que no tienen? ¿Por qué nuestro Gobierno tiene ametralladoras con silenciador?

Debemos estar alerta y tomar conciencia de que hay ciertas corrientes en Costa Rica que representan en este momento la más seria amenaza a nuestra integridad, a nuestra tranquilidad y a nuestra democracia.

Juan José Echeverría Brealet
Secretario General.

INVU hará aporte para alumbrado de ciudadela Bernardo Benavides

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), en cooperación con la Corporación Municipal del Cantón Central de la Provincia de Heredia, construirá un alumbrado público para la ciudadela Bernardo Benavides Zumbado, de esa localidad.

En sesión ordinaria de esa Municipalidad, en la que estuvo presente el señor Eladio Jara Jiménez, gerente del INVU, se acordó que esta institución haga el aporte que le corresponde en el alumbrado público de esa ciudadela.

Dice el acuerdo de esa sesión: Se dio lectura a un pliego de peticiones presentado por la ci-

udadela Asociación, el cual abarca los siguientes puntos: 1º Alumbrado Público. 2º Deficiencias en la cafetería. 3º Barandas al sur de la ciudadela. 4º Cambio de calle por alameda al costado oeste de la tapia del cementerio. 5º Construcción de un play ground y 6º Construcción de una casa comunal.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre los puntos antes citados, con intervenciones del señor gerente del INVU, señores regidores y vecinos de la ciudadela. En cuanto al alumbrado público se dio una amplia información, ya que la corporación ha estado muy interesada en la solución de este problema,

Afirma esta agrupación

El Gobierno persigue al Partido Nal. Independiente

En un boletín del Partido Nacional Independiente entregado a nuestro diario se afirma que esta agrupación "comenzó a ser perseguida por el gobierno". Se explica que el Lic. Daniel Oduber Quirós, Presidente de la Asamblea Legislativa y líder del partido de gobierno, hizo la gestión formal respectiva para que se cierre el club central de los "nacionalistas" situado 150 varas al norte del kiosco del Par que Morazán.

"Guardias rurales debidamente uniformados tomaron medidas, para tratar de demostrar que el club del Partido Nacional Independiente está a menos de 200 metros del club del Partido Liberación Nacional. La Gobernadora de San José, Lic. Matilde Marín de Soto, también amenazó con cerrar el club, tal

y como se denuncia en el boletín.

CARTA A LA GOBERNADORA

En carta que dirigió el Secretario General del Partido Nacional Independiente, don Carlos Darío Argüello Zeledón, a la Gobernadora de San José, Lic. Matilde Marín de Soto, le comunica que un grupo de topógrafos se dará a la tarea de determinar si entre el Club de ese partido y el de Liberación Nacional, median efectivamente menos de 200 metros, como se denunció. Solicita además 2 semanas de prórroga para presentar las pruebas de descargo, a fin de evitar que la Guardia Rural cierre el club del Partido, tal y como lo señala.

CIUDADANO: Una ciudad limpia es una ciudad que se orienta hacia el progreso.

pues actualmente se encuentra este asunto para ser actualizados los costos en la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal para definir la tarifa a cobrar.

El señor Gerente del INVU manifiesta que esa institución hará el aporte que le corresponde en cuanto al alumbrado público de esa Ciudadela; que será de mercurio con lámparas de 250 wats.

En cuanto a los demás puntos planteados por los vecinos rela-

cionados con la cafetería, cambio de calle por alameda, construcción de un play ground y construcción de barandas al sur de la ciudadela y una casa comunal; el señor Gerente del INVU ofreció colaboración para buscar la solución a todos estos problemas.

Finalmente la Corporación Municipal les agradeció la visita a la sesión de esta noche, ofreciéndoles cooperar en las gestiones que realicen para un mejoramiento de esa ciudadela.

CIUDADANO: Una ciudad limpia es una ciudad que se orienta hacia el progreso.

CAMPO PAGADO

Sr. Julio Sañol Leal
Director del DIARIO DE COSTA RICA y LA HORA.

Estimado señor Director:

Me refiero a las publicaciones que han estado apareciendo recientemente en relación con el conflicto que enfrentó al Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas y a la Caja Costarricense de Seguro Social.

En una declaración del doctor Manrique Soto Pacheco, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, manifestó que el Comité de Reivindicaciones Médicas se abstendría de cualquier acción hasta el próximo mes de enero, en vista del ambiente navideño.

Desde entonces, sin embargo, han aparecido publicaciones especulativas sobre el estado actual del conflicto, las intenciones de algunos dirigentes médicos y de la Caja. En algunos casos se han insinuado amenazas, y se ha anunciado la adopción de medidas rayanas en violencia.

Como ninguno de esos rumores han sido respaldados por dirigentes serios u organizaciones representativas responsables, tanto la Junta Directiva de la Caja, como la Gerencia de la Institución y el Gobierno, nos hemos abstenido de comentar ninguno de los rumores esparcidos anónimamente.

En "La Prensa Libre" de hoy se anuncia, como noticia proveniente de "voceros del Colegio de Médicos", que un "numeroso grupo de médicos de la Unión Soviética llegará próximamente a trabajar en Costa Rica". Se afirma que entre los cubanos que se encuentran en Costa Rica de paso hacia los Estados Unidos de América, hay varios médicos que serán también puestos a trabajar para la Caja.

Desearía dejar claramente establecido ante la opinión pública, que esto es absolutamente falso.

21 Diciembre 1971

NI EN LA JUNTA DIRECTIVA NI EN LA GERENCIA DE LA CAJA, NI EN EL GOBIERNO, SE HA HABLADO SIQUIERA DE ESTE ASUNTO.

Es puro producto de la imaginación malsana de algunos espíritus que irresponsablemente tratan de crear desconfianza en las instituciones del Estado, a rama entre los ciudadanos ingenuos, y confusión entre los profesionales médicos.

Este acto de irresponsabilidad anónima busca justificar el desorden que algunos desearían fomentar en Costa Rica.

Es un acto grave. Contrario a los intereses ciudadanos, que podría interpretarse como un desafío al orden constitucional y un esfuerzo por perjudicar los derechos de los trabajadores asegurados y sus familias.

Puedo afirmar que la Caja Costarricense de Seguro Social aprobó todos los puntos que fueron objeto de negociación en la crisis pasada, excepto aquél relativo al pago de bonificaciones especiales para los médicos de la Caja, mientras está pendiente el pronunciamiento respectivo de la Contraloría y Procuraduría Generales de la República, órganos de orden superior que estamos obligados a respetar todos los costarricenses, médicos o no.

Insto vehementemente a usted y demás periodistas y formadores de opinión pública, a exigir de quienes propalan estos rumores, no solamente la justificación de los mismos, sino la responsabilidad individual de quienes los propalan para que el país pueda juzgar de la seriedad de los rumores y la calidad moral de sus autores.

Atentamente

Daniilo Jiménez Velga
Ministro de Trabajo

Hijo del Presidente boliviano muerto con metralleta

LA PAZ, (LATIN). — La fatalidad dejó al primer mandatario boliviano, coronel Hugo Banzer Suárez, sin su primogénito Boris, de 20 años, quien hace tres días llegó a esta ciudad de los Estados Unidos para pasar la navidad junto a sus familias.

Pequeño de estatura como su padre, alegre y muy gentil, el muchacho estudiante de economía en la universidad noroccidental de Detroit vino a su país para encontrar la muerte en un fortuito accidente.

Su padre, el coronel Banzer Suárez, presidente de este país, se hallaba reunido con su gabinete en el palacio de gobierno, cuando los impactos de una metralleta disparada casualmente acababan con la vida del hijo mayor, según versiones recogidas por LATIN.

El presidente, al enterarse telefónicamente del percance, dejó inmediatamente la casa de gobierno y se trasladó hasta la residencia familiar ubicada en el barrio de Sopocachi, donde se enteró que su hijo acababa de morir.

Desde aquella hora, son muy pocas las personas que han visto al jefe de estado, quien en el guroso luto sólo ha recibido el pésame de su gabinete y de muy escogidas personalidades políticas y diplomáticas.

La casa de la familia Banzer se vio colmada de curiosos y recorrida por numerosos funcionarios gubernamentales y amistades, desde que el ministerio de informaciones hiciera conocer oficialmente el deceso del joven Boris.

La prensa no pudo obtener mayores detalles sobre el percance en que murió el muchacho, pero personas muy allegadas a la familia del fallecido dijeron a LATIN que éste encontró la muerte cuando se hallaba en su dormitorio en compañía del hijo de un alto jefe militar.

Amigos del joven Banzer Prada, que estudiaron con él en el colegio "La Salle" de La Paz, dijeron que éste era muy aficionado de las armas de fuego y que el manejo de éstas le era fácil dada la vinculación —mayormente familiar— que tuvo con el colegio militar "Cochabamba".

Marroel" de La Paz, del que su padre fue director durante varios años.

Pero fueron los proyectiles, al parecer tres, de una metralleta

los que truncaron la vida del joven que tres días antes retornó de los Estados Unidos para unas vacaciones de fin de año.

Al parecer, el arma cayó al

suelo cuando la maniobraba el joven y ésta disparó una ráfaga —de abajo hacia arriba— de cuatro tiros, según la versión recogida por LATIN.

Impuestos de consumo y control de importaciones desea el Ejecutivo

Una muy alta fuente del Gobierno comunicó a DIARIO DE COSTA RICA que el Poder Ejecutivo desea que una vez que sean aprobados los impuestos selectivos de consumo, que están ahora en la Asamblea Legislativa, el Banco Central en uso de sus facultades, decreta controles

to es hacer decretar al máximo las importaciones de artículos superfluos.

Señaló el informante que en muchos países latinoamericanos los bancos centrales mantienen controles a las importaciones autorizando dólares para artículos de lujo, sólo cuando los hay y se pueden dar para esas compras.

"El propósito es evitar que las reservas de divisas, producidas por nuestras exportaciones, bajen obligados a pagar por la compra de artículos no indispensables. Además de esa forma se vela porque la balanza comercial no aumente en forma descomunal", concluyó diciendo el alto funcionario gubernamental.

Huelga de correos en Uruguay

MONTEVIDEO, (LATIN). — Delegados de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), y el directorio del Correo Raymundo Abella, procuraban solucionar la huelga que realizan los funcionarios postales desde hace más de una semana.

El conflicto, que impide la distribución de cartas tanto locales como desde y hacia el exterior, estalló a raíz del despido de 11 empleados, que los trabajadores afirman de renuncia por su actividad gremial.

Los obreros postales reclaman asimismo mejoras salariales y el pago de haberes atrasados.

La CNT, que nuclea a unos quinientos mil obreros y empleados del todo el país, solicitó una audiencia con el director de correos para que delegados de dicha convención procuran una mediación en el conflicto.

Verano con frío en Buenos Aires

BUENOS AIRES, (LATIN). — Los habitantes de Buenos Aires iniciaron el verano con temperaturas casi invernales trasidas por una tormenta que durante toda la noche azotó la ciudad, provocando destrucción e incomunicación 15.000 teléfonos.

Vientos de 50 kilómetros por hora y una temperatura de 12 grados centígrados saludaron a los más madrugadores, y la situación poco había cambiado sobre el mediodía, por lo que el verano fue recibido con ropa de abrigo.

Por diversos lugares se veían árboles abatidos, carteles de publicidad arrancados de sus postes, líneas eléctricas cortadas, y postes caídos.

El tiempo inestable está acentuado sobre la ciudad y otros lugares del país desde el viernes.

Compre y consuma productos nacionales.

UNOS TRAGOS EN EL BAR...



CAUSAN ESTRAGOS AL MANEJAR!

Jamás conduzca con tragos, cuidese de los que lo hacen. Su responsabilidad evita la fatalidad.



Conduzca a la defensiva Instituto Nacional de Seguros.

Desde 1924 brinda seguridad a la comunidad.

